

## Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas

Curso 2020/2021

---

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

ID	Descripción
9942	1. Seguir potenciando las Tesis con Mención Internacional, que permiten una inmersión temprana del doctorando/a en la construcción de redes estables de colaboración de ámbito internacional, a través de estancias y publicaciones, con el objetivo de fomentar la internacionalización de la investigación desarrollada.
9943	2. Realizar una mayor difusión de las actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado con el objeto de conseguir una mayor participación de nuestros/as estudiantes en las mismas. De la misma forma se seguirá incentivando y fomentando la participación del Programa en las actividades de formación específicas del mismo.
9944	3. Desarrollar una mayor transferencia de conocimientos a las empresas y administraciones públicas, que posibiliten que nuestra investigación sea aprovechada en el ámbito local, nacional e internacional. Por ello, se propone estudiar a fondo la posibilidad de llevar a cabo tesis con mención industrial, ya que una parte de nuestro alumnado compagina la realización de su tesis doctoral con una actividad profesional fuera de la universidad y esto podría incentivar a este tipo de estudiantes. En ese sentido, la búsqueda de posibles vías de financiación adicionales podría ser una contribución interesante, aunque de difícil consecución conociendo la realidad de nuestra área de conocimiento.
9945	4. Monitorizar la demanda del Programa así como su tasa de abandono, si bien son aspectos que en estos momentos no preocupan en exceso. Junto a ello, el Programa debería prestar atención a aquellas líneas de investigación que pueden sufrir tanto un exceso como una ausencia de demanda por parte del alumnado, con el objeto de garantizar que dichas circunstancias no afecten a la calidad de la supervisión de las tesis dirigidas. En ese sentido, las encuestas de valoración y los resultados de formación presentados en los últimos informes de evaluación de calidad nos hacen pensar que esta circunstancia no es un problema relevante en estos momentos.
9946	5. Potenciar el seguimiento de los egresados/as del Programa para facilitar una mejor y mayor orientación sobre las salidas profesionales a nuestros futuros egresados/as.

## B.— Acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa

ID	Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
9953	Seguir potenciando la importante dimensión internacional del Programa	Mantener e incluso aumentar el alto porcentaje de: 1) tesis con mención internacional 2) estudiantes internacionales	(CA) Posible elaboración de un Folleto explicativo del Programa (Español/Inglés) (CA) Posible elaboración de un Video promocional del Programa (Español/Inglés)	Junio 2022	Septiembre 2025	Comisión Evaluación de Calidad del Programa
10140	Escasa participación en las actividades de formación transversal de la Escuela de Doctorado.	Aumentar: 1) el número y porcentaje de estudiantes en actividades formativas de carácter transversal 2) el número de actividades formativas cursadas de carácter transversal	(CA) Pedagogía sobre las actividades transversales y reforzar su publicidad entre nuestros/as estudiantes (CA) Valorar el reconocimiento de las mismas en baremos internos de promoción	Marzo 2022	Septiembre 2025	Comisión Evaluación de Calidad del Programa
10141	Inexistencia de tesis con mención industrial	1) Conseguir la matrícula en el Programa de alguna tesis en esta modalidad	(CA) Hacer pedagogía sobre dicha modalidad en aquellos nuevos estudiantes matriculados en el Programa cuya actividad profesional fuese susceptible de obtención de dicha mención industrial	Septiembre 2022	Septiembre 2025	Comisión Evaluación de Calidad del Programa
10142	Escaso seguimiento de los egresados	1) Mejorar la visibilidad de la actividad profesional de los egresados recientes del Programa	(CA) Publicitar en la web específica del Programa, toda aquella información relevante de los egresados/as recientes	Marzo 2022	Septiembre 2022	Comisión Evaluación de Calidad del Programa
10143	Demanda desigual en líneas de investigación	1) Evitar líneas de investigación sin demanda estructural	(CA) Analizar causas y establecer posibles reajustes futuros en las líneas ofertadas por el Programa	Junio 2022	Septiembre 2025	Comisión Evaluación de Calidad del Programa

**C1.— ACCIONES SUSTANCIALES (Implican modificación de la memoria de verificación por su naturaleza o dimensión)**

**C2.— ACCIONES NO SUSTANCIALES (pueden implantarse como resultado de los procesos de seguimiento interno).**

ID	Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
9955	Apartado 1.2 Plazas de nuevo ingreso	Disminuir un 10% las plazas de nuevo ingreso en el Programa, pasando de 20 a 18 plazas.	El análisis histórico de la demanda del Programa nos hace pensar en valores más ajustados en 18 plazas de nuevo ingreso en lugar de las 20 inicialmente ofertadas. En cualquier caso, esto supondrá una modificación no sustancial de la memoria de verificación.
10144	Apartado 8 Resultados	Aumentar la estimación de la tasa de abandono del Programa de un 5% a un 10% anual.	El análisis histórico de la tasa de abandono del Programa nos hace realizar este ajuste para adecuarlo a la realidad del mismo. En nuestra opinión, dicha tasa no es preocupante y consideramos que no es necesario desarrollar medidas de carácter extraordinario. En cualquier caso, esto supondrá una modificación no sustancial de la memoria de verificación.

**D.— Fecha de aprobación**

ID

Fecha

---

10145

01/03/2022

---